

San Miguel de Tucumán, 22 de Febrero de 2024

Ref.:Expediente N°: 82/491-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	REPARACION COMPLE TREN DELANTERO	MARCA VEHICULO: PEUGEOT BOXER 350 LH 2.3 HDI C- MOTOR 7217740	1
2	REPARACION DEL TENSOR DE LA DIRECCION HIDRAULICA		1
3	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS		2
4	REVISION Y REPARACION DE FRENOS		1
5	REVISION Y REPARACION DE LUCES		4
6	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE Y DE AIRE		1
7	SERVICIO DE ALINEADO Y BALANCEO		1
8	REPARACION AIRE ACONDICIONADO		1
9	REPARACION DE LA CORREDERA DE LA PUERTA LATERAL		1
10	REVISION Y REPARACION DE ARRANQUE Y SERVICIO ELECTRICO		1
11	JUEGO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA X UNIDAD		2

Dicha cotización será abierta el día **29/02/2024** a las **10:00 hs.**, por el agente Marko Carlos, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

EL VEHICULO SERA LLEVADO AL DOMICILIO DEL TALLER QUE SALGA ADJUDICADO EN EL DIA CONVENIDO Y HORARIO.

EL HOGAR RETIRARA CUANDO SE HAYA COMPLETADO EL TRABAJO EL DIA INDICADO POR EL PROVEEDOR.

SIN OTRO PARTICULAR LO SALODO ATTE.

Sin otro particular lo saludo atte.-